



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000057-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra como Asesor en la Oficina del Presidente de las Cortes de Castilla y León a D. Luis Vidal Huerga Rodríguez.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Luis Vidal Huerga Rodríguez como Asesor en la Oficina del Presidente de las Cortes de Castilla y León con efectos del 6 de abril de 2022.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández